|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2019Ginebra, 10-20 de junio de 2019** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 2.10** | **Revisión 1 alDocumento C19/55-S** |
|  | **30 de mayo de 2019** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| LUGAR DE CELEBRACIÓN y fechas DE LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE 2022 |

|  |
| --- |
| ResumenEn cumplimiento del número 2 del Convenio, se invita al Consejo a determinar el lugar exacto y las fechas de celebración de la próxima Conferencia de Plenipotenciarios con el acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros.En el presente documento se comunica a los Consejeros la información recibida del Gobierno de Rumania para celebrar la próxima Conferencia de Plenipotenciarios en Bucarest en tres periodos propuestos.Acción solicitadaSe invita al Consejo a **pronunciarse** sobre el lugar de celebración y las fechas exactas de la próxima Conferencia de Plenipotenciarios, habida cuenta de que la decisión irá seguida de consultas entre todos los Estados Miembros en relación con el lugar y las fechas de celebración.Se invita asimismo al Consejo a **adoptar** el proyecto de Acuerdo que figura en el Anexo C al presente documento.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias[*CV 2*](https://www.itu.int/en/council/2019/Documents/basic-texts/Convention-S.pdf)*;* [*Resolución 77 (Rev. Dubái, 2018)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-077-S.pdf) |

# 1 Antecedentes

1.1 En el *resuelve* *4.6* de la Resolución 77 (Rev. Dubái, 2018) se dispone que la próxima Conferencia de Plenipotenciarios (PP) se celebre en el último trimestre de 2022.

1.2 En virtud del número 2 del Convenio, si las fechas exactas y el lugar de celebración de una PP no se han podido determinar en la PP anterior, ese lugar y esas fechas serán determinados por el Consejo con el acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros.

1.3 El 8 de abril de 2019, el Ministerio de Comunicaciones y Sociedad de la Información de Rumania, y la Autoridad Nacional para la Gestión y Regulación de las Comunicaciones (ANCOM) de dicho país comunicaron oficialmente al Secretario General el deseo de Rumania de que la siguiente PP se celebrara en 2022 en Bucarest (véase el Anexo A).

1.4 El 23 de mayo de 2019, el Presidente de la ANCOM propuso varias fechas para la celebración de la PP, a saber (véase el Anexo B):

a) del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022;

b) del 3 al 21 de octubre de 2022;

c) del 10 al 28 de octubre de 2022.

# 2 Propuesta

2.1 Se invita al Consejo a estudiar la propuesta de Rumania de que la PP-22 tenga lugar en Bucarest y a pronunciarse sobre el lugar exacto de celebración y las fechas exactas de la PP-22 adoptando el proyecto de Acuerdo que figura en el Anexo C.

2.2 La Secretaría emprenderá una misión a Rumania para evaluar posibles lugares de celebración de la conferencia en Bucarest y presentará un informe en la siguiente reunión del Consejo.

2.3 Posteriormente se efectuará una consulta entre los Estados Miembros de la UIT para confirmar su aprobación de ese lugar de celebración, incluidas las fechas definitivas, conforme al número 2 del Convenio de la UIT.

ANEXO A

|  |  |
| --- | --- |
| Ministerio de Comunicaciones y Sociedad de la Información | ANCOMAutoridad Nacional de la Administración y la Reglamentación de las Comunicaciones de Rumania |

**A la atención del Excmo. Sr. Houlin ZHAO**, Secretario General de la UIT
CH-1211, Place des Nations, 1202 Ginebra (Suiza)

**Asunto: Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2022 (PP-22)**

Excmo. Sr. Secretario General:

Nos complace comunicar oficialmente, a raíz de nuestro intercambio previo de correspondencia, el deseo de Rumania de celebrar la 21ª Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. A tal efecto, contamos con pleno apoyo del Gobierno de Rumania, según se recoge en el Memorando aprobado el 4 de abril. Nos honraría que presentara nuestra propuesta al Consejo, en su reunión de junio de este año.

A nuestro parecer, la amplia y satisfactoria experiencia de Rumania en la organización de conferencias a escalas internacional y regional, incluidas varias reuniones de la UIT, es el mejor referente de nuestra propuesta. Por otro lado, el hecho de que actualmente ostentemos la Presidencia rotatoria del Consejo la UE sería muy útil y pertinente para los preparativos de la PP‑22, en el caso de que el Consejo de la UIT aprobara nuestra propuesta.

Le garantizamos el pleno compromiso de nuestra Administración para colaborar con ustedes y el Consejo con el fin de proporcionar toda la información necesaria y facilitar todo lo posible el proceso necesario.

Sería un gran honor y un placer para nosotros dar la bienvenida a la comunidad de las TIC en Bucarest (Rumania) en 2022.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.

|  |  |
| --- | --- |
| ALEXANDRU PETRESCUMinistro de Comunicacionesy Sociedad de la Información | SORIN MIHAI GRINDEANUPresidente de ANCOM |

ANEXO B

|  |  |
| --- | --- |
| ANCOMAutoridad Nacional de la Administración y la Reglamentación de las Comunicaciones de Rumania | 2, Delea Noua Street, Bucarest 3, RumaniaTeléfono: +40 372 845 400/+40 372 845 454Fax: +40 372 845 402Correo-e: ancom@ancom.org.roWeb: <www.ancom.org.ro> |

**A la atención del Excmo. Sr. Houlin ZHAO**, Secretario General de la UIT
CH-1211, Place des Nations, 1202 Ginebra (Suiza)

**Asunto: Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2022 (PP-22)**

Excmo. Sr. Secretario General:

Tras las discusiones mantenidas en Ginebra durante el Foro de la CMSI en relación con la 21ª reunión de la Conferencia de Plenipotenciarios, le ruego me permita, Sr. Secretario General, proseguir con las propuestas para las fechas de la PP-22.

Deseamos proponer varios periodos a fin de permitir a los miembros adoptar la decisión más conveniente. Por consiguiente, las fechas propuestas son las siguientes:

• del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022;

• del 3 al 21 de octubre de 2022;

• del 10 al 28 de octubre de 2022.

Aprovecho esta oportunidad para confirmarle nuestro compromiso para acoger este evento clave para la comunidad mundial de las TIC.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.

 SORIN MIHAI GRINDEANU
 Presidente de ANCOM

ANEXO C

PROYECTO DE ACUERDO

Convocación de la próxima Conferencia de Plenipotenciarios ordinaria

El Consejo,

tomando nota

de que esa Conferencia figura en el calendario de conferencias, asambleas y foros futuros de la Unión (2019-2023) adoptado en la Resolución 77 (Rev. Dubái, 2018),

acuerda

*a)* que, a reserva del acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros de la Unión, la próxima Conferencia de Plenipotenciarios ordinaria se celebrará en Bucarest (Rumania) en 2022 por un periodo de tres semanas;

*b)* que las fechas de apertura y clausura de la reunión serán el [lunes …] y el [viernes … de octubre de 2022],

encarga al Secretario General

que organice una visita al lugar e informe al Consejo, en su reunión de 2020.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_